

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 732/4201/1990, de 10 agosto, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 06571).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 10 de agosto de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa, la composición, montaje, lectura, corrección e impresión de publicaciones técnicas avión T.10, T.10K y T.10L, a favor de la Empresa «Base Documental de la Empresa, Sociedad Anónima», por un importe 21.276.528 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de agosto de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, por delegación (Orden 1/1987, «Boletín Oficial del Estado» número 12), el General Director de Adquisiciones, por Orden del «MALOG» número 27, de 29 de junio de 1990, el Coronel Director accidental de Adquisiciones, Manuel Murillo Cerezueta.—10.288-E.

Resolución 732/4205/1990, de 10 agosto, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 06578).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 10 de agosto de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la traducción, corrección e impresión de publicaciones técnicas, a favor de la Empresa «Base Documental de la Empresa, Sociedad Anónima», por un importe de 21.353.808 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de agosto de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, por delegación (Orden 1/1987, «Boletín Oficial del Estado» número 12), el General Director de Adquisiciones, por Orden del MALOG número 27, de 29 de junio de 1990, el Coronel Director accidental de Adquisiciones, Manuel Murillo Cerezueta.—10.290-E.

Resolución 732/4206/1990, de 10 agosto, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 06547).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 10 de agosto de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa, la actualización de versión Oracle para el sistema SIMOC, a favor de la

Empresa «Oracle Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe 8.114.400 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de agosto de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, por delegación (Orden 1/1987, «Boletín Oficial del Estado» número 12), el General Director de Adquisiciones, por Orden del MALOG número 27, de 29 de junio de 1990, el Coronel Director accidental de Adquisiciones, Manuel Murillo Cerezueta.—10.289-E.

Resolución 732/4207/1990, de 10 agosto, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 06051).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 10 de agosto de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la revisión y reparación de tanques de oxígeno líquido, a favor de la Empresa «Liquid Carbonic de España, Sociedad Anónima», por un importe 8.850.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de agosto de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, por delegación (Orden 1/1987, «Boletín Oficial del Estado» número 12), el General Director de Adquisiciones, por Orden del «MALOG» número 27, de 29 de junio de 1990, el Coronel Director accidental de Adquisiciones, Manuel Murillo Cerezueta.—10.287-E.

Resolución 732/4326/1990, de 20 de agosto, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la «renovación de centrales telefónicas del Ejército del Aire para completar la red del MACOM y de otras centrales de prioridad 2». Expediente número 04.909.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 20 de agosto de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por concurso, la «renovación de centrales telefónicas del Ejército del Aire para completar la red del MACOM y de otras centrales de prioridad 2», a la firma «Satesa», por un importe total de 229.492.000 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de agosto de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, por delegación, el General Director de Adquisiciones (Orden 1/1987, de 7 de enero, «Boletín Oficial del Estado» número 12), el Coronel Director de Adquisiciones accidental (Orden del MALOG número 27, de 29 de junio de 1990), Manuel Murillo Cerezueta.—10.291-E.

Resolución de la Escuela Naval Militar por la que se hace pública la adjudicación de la subasta que se cita.

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 164, de 10 de julio de 1990, para la ejecución de la obra de «Adecuación piscina y gimnasio Escuela Naval Militar», expediente número N/C-00702-P-90, con fecha 8 de agosto de 1990, el Director de la Escuela Naval Militar ha resuelto adjudicar dicha obra a la firma «Umacon, Sociedad Limitada», en la cantidad de 40.237.065 pesetas.

Marín, 23 de agosto de 1990.—EL Capitán de Intendencia, Secretario de la Mesa de Contratación, Rogelio Bandín Mosteyrín.—10.304-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consorcio de Compensación de Seguros por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación del concurso público consistente en la contratación del estudio, evaluación y definición de planes operativos en la transformación del Consorcio de Compensación de Seguros en Sociedad estatal, a que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 93, el día 18 de abril de 1990, y que ha sido adjudicado a la firma «Price Waterhouse Co. y Cia. SRC», por un importe de 40.000.000 de pesetas.

Madrid, 23 de julio de 1990.—El Presidente del Consorcio de Compensación de Seguros, P. D. (Resolución de 1 de marzo de 1990, el Director gerente, Miguel G. de Córdoba.—9.548-E.

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se declara desierto el concurso público para contratar el suministro de talonarios de diferentes modelos.

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que la adjudicación del concurso público para contratar el suministro de talonarios de diferentes modelos, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 161, de 6 de julio de 1990, ha quedado declarada desierta.

Madrid, 16 de agosto de 1990.—El Director general, P. S. (Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.—10.292-E.

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se declara desierto el concurso público para contratar la distribución y recogida de boletos a los receptores de la provincia de Madrid.

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su

Reglamento, se hace público que la adjudicación del concurso público para contratar la distribución y recogida de boletos a los receptores de la provincia de Madrid, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 173, de 20 de julio de 1990, ha quedado declarada desierta.

Madrid, 20 de agosto de 1990.-El Director general, P. S. (Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.-10.293-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la 413.ª Comandancia de la Guardia Civil de Gerona por la que se anuncia subasta de armas.

A las nueve horas del día 29 de septiembre próximo tendrá lugar, en las dependencias de la citada Comandancia, sita en la calle Emilio Grahit, número 52, una subasta de 216 escopetas, 29 pistolas, 16 revólveres y 32 carabinas, que arrojan un total de 293 armas.

Los lotes de armas a subastar permanecerán expuestos al público en los locales de dicha Comandancia durante los días 24, 25, 26, 27 y 28, anteriores al de la celebración de la subasta, de nueve a catorce horas, realizándose ésta en la modalidad de pliego cerrado.

Los participantes estarán en posesión del permiso o licencia de armas correspondientes.

La relación completa de las armas, características, precio de licitación, pliego de condiciones y demás datos se encuentran en las oficinas de esta Comandancia a disposición de los interesados.

De no ser posible la publicación del anterior anuncio en el día interesado, puede hacerse cualquier día, siempre que sea con una antelación de veinte días con respecto al 29 de septiembre de 1990.

Gerona, 21 de agosto de 1990.-El Comandante, Primer Jefe Accidental, Manuel Ortiz Pallarés.-7.348-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta del Puerto de Villagarcía de Arosa por la que se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para contratar la ejecución de las obras del proyecto de «prolongación del muelle del Ramal».

1. *Objeto del Contrato:* La ejecución de las obras definidas en el proyecto de «prolongación del muelle del Ramal».

2. *Presupuesto de contrata:* El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 205.797.274 pesetas, IVA incluido.

3. *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución de estas obras es de dieciocho meses, contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

4. *Fianza provisional:* Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

5. *Clasificación de contratistas:* Grupo: F «Marítimas»; subgrupos: 1 «Dragados», 2 «Escolleras» y 3 «Con bloques de hormigón». Los empresarios españoles de estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no estén clasificados en dichos subgrupos, podrán optar a la adjudicación del contrato si acreditan ante el órgano de contratación correspondiente, su capacidad financiera, económica y técnica, para ejecutar la obra, conforme a los artículos 287 bis y 287 ter del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, así como su inscripción en el Registro al que se refiere el número 10 del artículo 23 del mismo.

6. *Documentos de interés para los licitadores:* El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares para la contratación de estas obras, y demás elementos que convenga conocer, estarán de manifiesto en las oficinas de la Junta del Puerto de Villagarcía de Arosa, desde esta fecha hasta la terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

7. *Modelo de proposición:* Don con domicilio en calle con documento nacional de identidad número expedido en con fecha actuando en nombre propio o de (en caso de que el firmante actúe como: Gerente, apoderado, etc. de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1990 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por subasta de las obras definidas en el proyecto de «prolongación del muelle del Ramal», en el puerto de Villagarcía de Arosa, se compromete, en nombre de (propio o de la Empresa o persona a que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra y números) incluido IVA.

(Lugar, fecha y firma del proponente)

8. *Lugar y plazo para la presentación de las proposiciones:* Las proposiciones podrán presentarse en la Secretaría de la Junta del Puerto de Villagarcía de Arosa «Registro General». Hasta el día 1 de octubre de 1990 o bien hasta el vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas, si resultase fecha posterior.

9. *Apertura de proposiciones:* El Acto público de apertura de las proposiciones tendrá lugar en las citadas oficinas de la Junta del Puerto de Villagarcía de Arosa, en la forma que se establece en los artículos del 101 al 108 del Reglamento General de Contratación del Estado, a las trece horas del día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones.

10. *Documentos que deberán presentar los licitadores y forma de presentación:* Las proposiciones constarán de tres sobres numerados 1, 2 y 3 en cada uno de los cuales se incluirá la documentación que se detalla en los puntos 9 y 10 del pliego de condiciones particulares y económicas.

Los importes de los anuncios correspondientes a esta subasta con trámite de admisión previa, serán de cuenta del adjudicatario.

Villagarcía de Arosa, 23 de agosto de 1990.-El Presidente, Celso Callón Recuna.-7.374-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Cantabria, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 28 de junio de 1990, del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por Resolución de 15 de junio de 1990.

Obras varias en el C. P. «Manuel Llano» de Santander, adjudicada por el sistema de Contratación Directa, a la Empresa «Antonio Maza López», por importe de 5.212.457 (cinco millones doscientas doce mil cuatrocientas cincuenta y siete pesetas).

Santander, 28 de junio de 1990.-El Director Provincial, Julio Neira Jiménez.-8.559-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Huesca de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso de suministro, procedimiento abierto, para varios Centros de Enseñanza General Básica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del siguiente contrato:

Suministro, entrega e instalación de mobiliario, material didáctico, material de oficina y material de cocina-comedor con destino a varios Centros de Enseñanza General Básica de la provincia.

Precio de la litis: 11.367.100 pesetas, distribuido de la siguiente forma:

Lote material didáctico: 360.000 pesetas.
Lotes cocina-comedor: 1.000.000 de pesetas.
Lote mobiliario: 8.250.000 pesetas.
Lote material oficina: 1.757.100 pesetas.

Fianza provisional: En la forma que establece la cláusula 8.4 del pliego de las administrativas particulares específico de cada contrato.

Exposición de pliegos: Estarán a disposición de los interesados en la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Huesca, plaza Cervantes, 2, segunda planta, en horario de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado»

Lugar de presentación de ofertas: En la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, plaza Cervantes, 2, segunda planta.

Por lo que se refiere a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.1 del pliego de cláusulas particulares

Documentos a presentar por los licitadores: Los que exige la Ley de Contratos del Estado para acreditar que están facultados para contratar con la Administración.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la mesa de contratación el undécimo día natural a contar desde el siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas a partir de las once horas en la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Huesca. Caso de coincidir la fecha con sábado o festivo, la apertura de proposiciones se llevará a efecto el siguiente día hábil.

Huesca, 17 de agosto de 1990.-El Director provincial, Fernando Elboj Broto.-7.350-A.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Toledo, por la que se hace pública las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento.

Esta Delegación Provincial, ha acordado hacer pública la Resolución de 28 de junio de 1990, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obras:

Burujón: Rep. grupo escolar 3.ª F. Importe: 9.015.239 pesetas. Contratista: Don Julián López Villegas.

Quintanar de la Orden: Adap. inst. calefacción. Importe: 6.790.876 pesetas. Contratista: «MIPSA».

Toledo: Term. y rep. electricidad y varios. Importe: 11.369.100 pesetas. Contratista: «Jedemesa».

Villatobas: Reparación en C.P. Importe: 14.495.732 pesetas. Contratista: «Const. Rico Solana, Sociedad Limitada».

Yuncler: Inst. elect. con rep. varias. Importe: 8.391.210 pesetas. Contratista: «MIPSA».

Toledo, 28 de junio de 1990.-El Director Provincial, Jesús Fdez. Vaquero.-8.756-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de la conducción del correo en automóvil entre Palma de Mallorca-aeropuerto.

Se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de la conducción del correo en automóvil entre Palma de Mallorca-aeropuerto.

Plazo de ejecución: Un año.

Presupuesto de licitación: 10.436.226 pesetas anuales.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total de licitación.

Consulta de pliegos: El pliego correspondiente, podrá ser examinado en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta séptima, puerta «S»), del Palacio de Comunicaciones, Madrid, y en la Jefatura Provincial de Palma de Mallorca.

Presentación de proposiciones: Las propuestas económicas, acompañadas de la documentación que se relaciona en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en el Registro General (vestibulo del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 1 de octubre de 1990.

Apertura de propuestas económicas: Se celebrará en acto público en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid, puerta «Y», planta cuarta, a las doce horas del día 10 de octubre de 1990.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso, serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de septiembre de 1990.-El Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.-7.611-A.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público para adjudicación de suministro de equipos. Expediente: 90.630.03.258/6.

Por el Instituto Nacional de Meteorología, domiciliado en camino de las Moreras, sin número (apartado de Correos 285), 28040 Madrid, se convoca concurso abierto para contratar el suministro de dos equipos medidores de altura de nubes.

Precio límite: 13.088.320 pesetas.

Plazo de entrega: Dentro del ejercicio económico de 1990.

Los pliegos de bases pueden solicitarse al citado Instituto, Servicio de Instrumentos y Mantenimiento, donde se hallan de manifiesto al público interesado.

Las proposiciones, redactadas en castellano, pueden ser entregadas en el Registro del Instituto Nacional de Meteorología o enviarse por correo a la dirección arriba indicada, con las condiciones previstas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a esta publicación.

La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en acto público, a celebrar en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, a las diez horas del día 17 de octubre de 1990.

Los licitadores están obligados a mantener su oferta durante tres meses.

La garantía provisional, modelo de proposición, documentación que ha de unirse a ésta y forma de presentación, figuran en los pliegos de bases del concurso.

Podrán presentarse a la licitación las agrupaciones temporales de Empresas, con las condiciones establecidas en la legislación de contratos del Estado.

Será de cuenta del adjudicatario el pago del presente anuncio.

Madrid, 6 de septiembre de 1990.-El Presidente de la Mesa de Contratación, Manuel Lambás Señas.-7.614-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se declara desierto el concurso público convocado para «Almacenaje, embalaje y empaquetado de material didáctico».

Visto lo dispuesto en los artículos 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 del Reglamento General de Contratación y vista asimismo la propuesta de la reunión de la Mesa de Contratación,

Este Rectorado ha resuelto declarar desierto el concurso de «Almacenaje, embalaje y empaquetado de material didáctico».

Madrid, 2 de agosto de 1990.-El Rector, Mariano Artés Gómez.-10.352-E.

Resolución de la Universidad Politécnica de Valencia sobre corrección de errores del concurso para la contratación de las obras de construcción de edificio departamental.

Habiéndose observado diferentes errores en la Resolución de 31 de julio de 1990 de esta Universidad Politécnica de Valencia, («Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de agosto, número 197), por la que se anuncia concurso para la contratación de obra de la construcción edificio departamental:

Donde dice: «3.c) Presupuesto de licitación 419.501.262 pesetas (IVA incluido)», debe decir: «3.c) Presupuesto de licitación 473.536.833 pesetas (IVA incluido)».

Donde dice: «8.) Fianzas y garantías, fianza provisional 8.390.025 pesetas», debe decir: «8.) Fianzas y garantías, fianza provisional 9.470.737 pesetas».

Valencia, 4 de septiembre de 1990.-El Rector, Justo Nieto Nieto.-7.605-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán del Suelo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso de las obras urbanización de la actuación industrial «La Cort» en Cardona (Barcelona). Expediente 196.01.

El Instituto Catalán del Suelo, Organismo Autónomo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña, convoca el concurso siguiente:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se citan en anexo, de las que se detallan el presupuesto de contrata, el plazo de ejecución y la clasificación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en la sede del Instituto Catalán del Suelo (calle Córcega, 289, Barcelona, Sección de Contratación, sexta planta), y, si procede, en el Servicio que se indica en anexo.

3. *Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:* En los términos que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* En la Sección de Contratación del Instituto Catalán del Suelo (calle Córcega, 289, sexta planta, 08008 Barcelona, telefax 218.26.50), y si procede, en el Servicio que se indica en el anexo.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 10 de octubre de 1990.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, dirigidas a la Sección de Contratación del Instituto Catalán del Suelo (calle Córcega, 289, 08008 Barcelona), de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

5. *Apertura de proposiciones:* Se efectuará por la Mesa de Contratación, en la sede del Instituto Catalán del Suelo, sexta planta, a las once horas del día 18 de octubre de 1990.

6. *Vigencia de las ofertas:* Los licitadores estarán obligados a mantener su oferta durante tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

7. *Fecha de remisión del anuncio a la oficina de publicaciones de la CEE:* 4 de septiembre de 1990.

Barcelona, 4 de septiembre de 1990.-El Gerente, Antonio Paradell i Ferrer.-5.674-C.

Anexo

Expediente: 196.01.
Título: Urbanización de la actuación industrial «La Cort», en Cardona (Barcelona)
Presupuesto de contrata: 251.420.267 pesetas.
Anualidades: 1990: 50.679.731 pesetas; 1991: 200.740.536 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez meses.
Clasificación: A, 2, d; G, 6, d; I, 1, d.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se procede a la rectificación de la corrección del error advertido en la resolución de fecha 9 de agosto de 1990, correspondiente a la licitación de la obra «Abastecimiento de agua a Porriño y su polígono industrial, 1.ª fase».

Clasificación exigida:

Donde dice: «Grupo E, subgrupo 1, categoría f)», debe decir: «Grupo E, subgrupo 1, categoría e)».

Consecuentemente, la fecha límite de recepción de solicitudes será el día 17 de septiembre de 1990.

Los contratistas que habiendo presentado su solicitud en la fecha indicada en el anterior anuncio no la retiren en la Dirección General de Obras Públicas, antes del día 17 de septiembre de 1990, se considerará presentada.

Santiago de Compostela, 5 de septiembre de 1990.-El Consejero.-P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.-5.677-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Hacienda, Economía y Planificación por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia técnica para la elaboración del inventario de bienes muebles propiedad de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.

Resolución de 14 de agosto de 1990, de la Consejería de Hacienda, Economía y Planificación, por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia técnica para la elaboración del inventario

de bienes muebles propiedad de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.

1. *Objeto:* La elaboración del inventario de bienes muebles propiedad de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.

2. *Presupuesto de contrata:* 10.000.000 de pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Cinco meses, contados desde la fecha de formalización del contrato.

4. *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto al público, desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta la terminación del plazo para presentar proposiciones, en las dependencias del Servicio de Patrimonio, sitas en la calle Fruela, número 17, cuarta planta, de Oviedo.

5. *Modelo de proposición:* Se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo y lugar de presentación:* El plazo para la presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se acabará a las catorce horas del último día hábil. Si este último coincide en sábado, se prorrogará hasta el día siguiente hábil. Las proposiciones se presentarán en mano en el Registro de la Consejería de Hacienda, Economía y Planificación, sito en calle Suárez de la Riva, número 11, de Oviedo. No se admitirá otro procedimiento diferente a éste.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en las dependencias del Servicio de Patrimonio, sitas en la calle Fruela, número 17, de Oviedo, a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo para la presentación de proposiciones, salvo que aquél coincidiera en sábado, en cuyo caso la apertura de proposiciones se prorrogará al siguiente día hábil.

8. *Documentos a presentar por los licitadores:* Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados y firmados por el concursante o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su contenido, el título del expediente y el nombre de la Empresa concursante. El sobre 1 tendrá que contener la propuesta económica, acomodada al modelo establecido, y el sobre 2, las declaraciones y documentos exigidos en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 14 de agosto de 1990.-El Consejero, Vicente Sánchez Álvarez.-7.278-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia concurso para la adquisición de un «Entorno de cuarta generación».

Objeto: El objeto del presente concurso es la adquisición de un «Entorno de cuarta generación», que incluya un sistema gestor de bases de datos (SGBD), de orientación relacional y un lenguaje de cuarta generación asociado para el soporte y tratamiento de información de una serie de aplicaciones de segundo nivel (sistemas descentralizados), que está previsto desarrollar a lo largo de 1990 y sucesivos. Dicho «software» podrá residir en el ordenador IBM 4361/5, o en el Wang 5660, propiedad de la Diputación Regional de Cantabria.

Los licitadores podrán presentar una o varias ofertas, siempre que reúnan las características requeridas.

Tipo máximo de licitación: 8.500.000 pesetas.

Plazo de entrega: Las ofertas incluirán plan de instalación y apoyo en la experiencia piloto.

Garantías: La provisional, el 2 por 100 del presupuesto de licitación; será dispensada cuando se exija documento de clasificación de contratistas en aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio. La definitiva, el 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro

Sáinz, número 4, Santander, hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de coincidir en sábado se aplazará el acto para la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: A las diez horas del lunes o jueves siguiente hábil al que finalice la presentación de ofertas, en el palacio regional.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 12 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Santander, 8 de agosto de 1990.-El Consejero de Presidencia, Roberto Bedoya Arroyo.-7.215-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública convocatoria OS-30189/90 para las obras de refuerzo de firme en las carreteras M-519 (Torrelodones-Galapagar) y M-533 (M-600 Zarzalejo).

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Política Territorial (en adelante CPT), calle Maudes, 17, 28003 Madrid, teléfono 533.63.00, fax 253.87.68.

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta con admisión previa.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

b) Naturaleza y características generales de la obra: Refuerzo de firme en las carreteras M-519 (Torrelodones-Galapagar) y M-533 (M-600 Zarzalejo).

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Cuatro meses.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones:* Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la CPT (dirección indicada en punto 1).

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 1 de octubre de 1990.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la CPT, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 10 de octubre de 1990, a las doce horas, en la sala de juntas de la CPT (dirección indicada en el punto 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional: 1.742.810 pesetas; fianza definitiva: 3.485.621 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:* Presupuesto: 87.140.521 pesetas, con cargo al Presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a: Partida 61700, programa 76; distribución en anualidades: 1990, 87.140.521 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* U.T.E.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en el grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* El contrato será adjudicado al mejor postor, previa calificación de los documentos exigidos.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OS-30189/90» y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentos justificativos».

15. *Fecha de envío del anuncio:* 6 de septiembre de 1990.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 29 de agosto de 1990.-El Secretario general técnico, Carlos Tamame Gómez.-7.612-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública convocatoria OC-31718/90 para las obras de remodelación de la plaza de la Constitución en Guadalix de la Sierra.

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Política Territorial (en adelante CPT), calle Maudes, 17, 28003 Madrid, teléfono 533.63.00, fax 253.87.68.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

b) Naturaleza y características generales de la obra: Remodelación de la plaza de la Constitución en Guadalix de la Sierra.

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Seis meses.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones:* Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la CPT (dirección indicada en punto 1).

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 1 de octubre de 1990.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la CPT, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 4 de octubre de 1990, a las doce horas, en la sala de juntas de la CPT (dirección indicada en el punto 1). El resultado del concurso se hará público a la misma hora y lugar el día 15 de octubre de 1990.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional: 699.093 pesetas; fianza definitiva: 1.398.186 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:* Presupuesto: 34.954.643 pesetas, con cargo al Presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a: Partida 60720, programa 72; distribución en anualidades: 1990, 34.954.643 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* U.T.E.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en el grupo C, subgrupos 2, 4, 5 y 6, categoría e.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Los previstos en la cláusula 45 del P.C.A.P.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OC-31718/90» y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación técnico-administrativa».

15. *Fecha de envío del anuncio:* 6 de septiembre de 1990.

Hágase público para general conocimiento. Madrid, 29 de agosto de 1990.-El Secretario general técnico, Carlos Tamame Gómez.-7.613-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se anuncia concurso para la adjudicación, contratación y ejecución de las obras correspondientes a la fase D-2 del proyecto de reparación y climatización del hospital de Villa del Prado.

Se convoca concurso para la adjudicación, contratación y ejecución de las obras correspondientes a la fase D-2 del proyecto de reparación y climatización del hospital de Villa del Prado, sito en la localidad del mismo nombre (Madrid).

a) Se remite anuncio, a los efectos del artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado, al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», con fecha 23 de agosto de 1990.

b) El procedimiento de adjudicación será el de concurso.

c) *Objeto del contrato:* Ejecución de las obras correspondientes a la fase D-2 del proyecto general de reparación y climatización del hospital de Villa del Prado.

El importe máximo del presente concurso asciende a la cantidad de 162.452.429 pesetas, IVA incluido.

d) *Plazo de ejecución:* Hasta el 31 de diciembre de 1990.

e) *Dirección del órgano de contratación:* Consejería de Salud, Hospital General «Gregorio Marañón» (calle Doctor Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza, 28007 Madrid).

f) *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas se hallan expuestos en la Secretaría General del Hospital General «Gregorio Marañón» (planta tercera del Pabellón de Gobierno, calle Doctor Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza), donde se podrán solicitar, en días laborables, de lunes a viernes, durante el plazo fijado para la presentación de proposiciones.

g) Las proposiciones, redactadas en castellano, se formularán con estricta sujeción a lo regulado en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares y se entregarán en la Secretaría General del Hospital, en la dirección citada en el apartado anterior, en horario de diez a catorce horas, en días hábiles, de lunes a viernes, o enviadas por correo, ajustándose a lo estipulado en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de presentación finaliza a las catorce horas del día 1 de octubre de 1990.

h) *Apertura de proposiciones:* Se verificará en acto público por la Mesa de Contratación, en la sala de Juntas del Pabellón de Gobierno del Hospital General «Gregorio Marañón».

Hora y fecha: A las diez horas del día 4 de octubre de 1990.

i) *Fianza provisional:* Dispensada, de conformidad con el Real Decreto 1883/1989, de 1 de julio. Fianza definitiva: 6.498.097 pesetas.

j) *Modalidad de pago:* Conforme a la cláusula 14ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

k) *Agrupación de Empresas:* De licitar una agrupación de Empresas se estará a lo dispuesto en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

l) *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Clasificación del contratista: Grupos c, i (1, 4, 6 y 9), j (2 y 4), categoría e.

m) *Plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener su oferta:* Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

n) El abono de los gastos del concurso será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de agosto de 1990.-El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.-7.234-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Segovia referente a la subasta de las obras de «Ensanche y mejora de trazado de la carretera número 99, de la N-110 a La Cuesta, Tramos: Número 1 de la N-110 a Pelayos del Arroyo y número 2 de Pelayos del Arroyo al cruce de La Cuesta» y «Ensanche y mejora de trazado de la carretera número 55, de San Miguel de Bernuy a Burgomillodo (kilómetros 0,000 al 5,520)».

RECTIFICACION DE ANUNCIO

En el «Boletín Oficial del Estado» número 207, correspondiente al 15 de agosto último, aparece publicado anuncio de convocatoria de subasta pública para adjudicación de las siguientes obras:

Ensanche y mejora de trazado de la carretera número 99, de la N-110 a La Cuesta, Tramos: Número 1 de la N-110 a Pelayos del Arroyo y número 2 de Pelayos del Arroyo al cruce de La Cuesta.

Ensanche y mejora de trazado de la carretera número 55, de San Miguel de Bernuy a Burgomillodo (kilómetros 0,000 al 5,520).

para las que se exigía una clasificación de contratistas de la categoría d, habiendo sido modificada dicha categoría por acuerdo de la Comisión de Gobierno, de fecha 31 de agosto de 1990.

En este sentido, la clasificación exigida será la siguiente para ambas obras:

Grupo A, subgrupo 1, categoría c.

Grupo A, subgrupo 2, categoría c.

Grupo G, subgrupo 6, categoría c.

El plazo de presentación de plicas finaliza el día 26 de septiembre de 1990, a las trece horas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Segovia, 3 de septiembre de 1990.-El Presidente, Javier Reguera García.-El Secretario general, accidental, Luis Peinado de Gracia.-7.555-A.

Resolución del Ayuntamiento de A Estrada (Pontevedra) por el que se anuncia concurso para la redacción de proyectos y construcción de depuradoras.

Se anuncia concurso para la redacción de proyectos y construcción de depuradoras, según pliego de condiciones aprobado por el Pleno, en sesión de 14 de diciembre de 1989, reformados por acuerdo de 12 de julio de 1990.

Objeto: Redacción de proyectos y construcción de depuradoras en Figueroa, Lagartones y Guimarey, y estudio sobre puesta en funcionamiento de la de Aguiones.

Las obras a ejecutar podrán referirse a la totalidad del estudio o a parte del mismo.

Se considera parte integrante del pliego de condiciones técnicas las bases redactadas por el Ingeniero don José Luis Piñero Arnos.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 90.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Será fijado en el proyecto, sin que pueda exceder, en todo caso, de un año.

Fianzas: La provisional se fija en 1.800.000 pesetas, y la definitiva, en 3.600.000 pesetas.

Presentación de plicas: Se llevará a cabo en la Secretaría General, entre las nueve treinta y las trece treinta horas de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio. La apertura tendrá lugar en la sala de juntas de la Casa Consistorial, a las

doce horas del día hábil siguiente al último señalado para la presentación de plicas. Si coincidiera en sábado se trasladará al día hábil siguiente.

Los documentos se presentarán en sobre cerrado, con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la redacción de proyectos y construcción de depuradoras.»

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría General, en días hábiles, y en horas de oficina, excepto los sábados. Se puede obtener fotocopias, previo pago de la cantidad correspondiente.

Modelo de proposición

Don en nombre propio o de con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones facultativas y técnicas para la realización de un proyecto de depuradora y ejecución de las mismas en el Ayuntamiento de A Estrada, y aceptando las mismas, se compromete a realizar dichos trabajos según estas prescripciones y en el plazo de por la cantidad de (en letra) pesetas.

Las depuradoras, cuya ejecución se oferta, son:

(Lugar, fecha y firma.)

Se hace constar que existe consignación presupuestaria y que no se precisa autorización superior para este contrato.

Los pliegos íntegros fueron publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 28 de febrero de 1990, y el reformado en el de 30 de julio de 1990.

A Estrada, 14 de agosto de 1990.-La Alcaldesa.-7.286-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alpicat (Lérida) por la que se anuncia subasta de las obras de «Urbanización carrer Farraginals».

Tipo: 18.901.471 pesetas.

Fianzas: Provisional. 378.029 pesetas; definitiva. 756.059 pesetas.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días desde la última publicación del anuncio referido a esta contratación.

Día de apertura: Documentación y referencia, el día siguiente a la finalización de la presentación de proposiciones y la proposición económica el sexto siguiente.

Modelo de proposición: El señor vecino de con domicilio en con DNI número obrando en nombre propio (o en representación de la Empresa), informado del anuncio de subasta para la ejecución de la obra titulada «Urbanización carrer Farraginals» y de las cláusulas administrativas que rigen la subasta pública y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas cláusulas y el proyecto, se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letra y en número) pesetas, que incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Alpicat, 10 de agosto de 1990.-El Alcalde, Felip Roure i Blasi.-7.259-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de maquinaria para el Centro de Control de Gases en Elorrieta. Expediente: IV/24/119.

1. *Nombre y dirección del órgano de contratación:* Excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, Área de Protección Civil y Medio Ambiente, plaza Venezuela, número 2, 4.ª planta, 48001 Bilbao.

2. *Modalidad de adjudicación:* Suministro por el sistema de concurso.

3. a) *Lugar de adjudicación:* Elorrieta (Bilbao).

b) *Objeto de contrata:* Naturalza de las prestaciones y características del suministro: Suministro, insta-

lación y puesta en funcionamiento de maquinaria para el Centro de Control de Gases en Elorrieta.

c) Presupuesto de contrata: 44.250.500 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Cuatro meses desde la adjudicación o dos meses desde el acta de recepción provisional de la obra de contratación del edificio.

5. a) Nombre y dirección del servicio para la solicitud de documentación:

Información y vista de expediente: Área de Protección Civil y Medio Ambiente. Plaza Venezuela. 2.ª planta.

Copia de documentación: Cianoplan. Calle Sen-deja. 7. 48007 Bilbao.

b) Importe y modalidades de pago para la obtención de documentos: Conforme a lo establecido por Decreto de fecha 9 de octubre de 1989 (O y S.T. 88-AG-36).

6. a) Fecha límite para la recepción de proposiciones u ofertas: 19 de octubre de 1990, estableciéndose como plazo de presentación desde el día siguiente al que se publique el anuncio expresivo de tal licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Bizkaia» y «Boletín Oficial del País Vasco», entre las nueve y trece horas de la mañana en los días laborales.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: Excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao. Área de Protección Civil y Medio Ambiente. Plaza Venezuela, número 2. 4.ª planta. 48007 Bilbao.

c) Idiomas en los que debe remitirse: Español o euskera.

7. a) Personas admitidas al acto de apertura de ofertas o plicas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar del acto de apertura de plicas: Día 26 de octubre de 1990, a las diez horas, en la planta noble o de Alcaldía del edificio principal de la Casa Consistorial. Plaza Ernesto Erkoreka, número 1. 48007 Bilbao.

8. *Garantías exigidas:* Se exigirá garantía provisional por importe de 1.056.010 pesetas. La fianza definitiva, cuyo importe será el resultante de aplicar al precio de contrata los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

9. *Modalidades de financiación y pago:* Se abonará una vez aprobada la recepción de los elementos.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:* Caso de resultar adjudicatario una agrupación de contratistas, su forma jurídica se ajustará a lo previsto en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y artículos 26 y 27 de su Reglamento de aplicación.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico del contratista:* La solvencia técnica y económica a que hacen referencia en los artículos 287, 287 bis y 287 ter del Reglamento de Contratos del Estado.

12. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 3 de septiembre de 1990.

Modelo de proposición

Don con domicilio en documento nacional de identidad número expedido en en nombre y representación de con código de identificación fiscal número manifiesta lo siguiente:

1.º Que conoce el proyecto de (expediente) y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del mismo.

2.º Que declara bajo su responsabilidad que la Empresa licitadora tiene capacidad jurídica y medios suficientes para realizar el suministro, y reúne los requisitos específicos exigidos para el suministro y no se halla comprendido en ninguno de los casos de prohibición señalados en la legislación vigente.

3.º Que hace declaración expresa y responsable de que la Empresa se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales y ante la Seguridad Social, en los términos señalados por el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

4.º Que, caso de resultar adjudicatario, realizará el citado suministro con sujeción en todo caso a los

requisitos y condiciones del proyecto y pliegos aprobados.

5.º Que se compromete, conforme a todo lo dicho, a ejecutar el suministro referenciado en el punto primero, en las siguientes condiciones:

(Todos los documentos constitutivos de la oferta contractual del licitador se adjuntarán al presente modelo, debiendo ir todos debidamente firmados. Se especificará el precio unitario de cada uno de los diferentes apartados a suministrar, incluido IVA, así como la instalación y puesta en funcionamiento de la totalidad del suministro.)

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 23 de agosto de 1990.-El Secretario general accidental.-7.606-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Burgo de Ebro (Zaragoza) referente a la ejecución de las obras de «Construcción de 30 viviendas de protección oficial» en esta localidad.

Aprobada por el Ayuntamiento Pleno, en sesión del pasado día 13 de julio de 1990, la modificación del pliego de condiciones que habrá de regir la contratación por concurso de las obras de «Construcción de 30 viviendas de protección oficial en el camino de Torrecicas, sin número», se expone al público, durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la última publicación oficial del presente anuncio, a fin de que puedan presentarse reclamaciones contra el mismo. Simultáneamente se anuncia la convocatoria de nuevo concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que formalicen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: La ejecución de las obras de construcción de 30 viviendas de protección oficial en esta localidad, con arreglo a su proyecto técnico y al pliego de condiciones económico-administrativas, aprobados por la Corporación en sesión de 10 de abril del actual.

Duración del contrato: El plazo de ejecución de las obras será de dieciocho meses, a partir del siguiente al de la suscripción del acta de replanteo.

Pago: Con cargo a la partida 627.00.4 del Presupuesto general del Ayuntamiento.

Fianzas provisional y definitiva: La fianza provisional será de 2.608.803 pesetas y la definitiva equivalente al 4 por 100 del importe del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la última publicación en diario oficial del presente anuncio.

Apertura de proposiciones: En las oficinas municipales, a las doce horas del séptimo día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposiciones: Será facilitado en las oficinas municipales a simple solicitud de quienes se consideren interesados.

El Burgo de Ebro, 24 de julio de 1990.-El Alcalde.-7.489-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Vendrell (Tarragona) referente al concurso de las obras de ejecución de una piscina cubierta municipal.

Aclaración al edicto, con número de registro 6.974-A, publicado en fecha 10 de agosto de 1990, «Boletín Oficial del Estado» número 191, por el que se anuncia concurso de las obras de ejecución de una piscina cubierta municipal:

Donde dice: «Presentación de proposiciones», deberá entenderse que la fecha límite de presentación será el día 17 de septiembre de 1990, y el horario de diez a trece horas.

El Vendrell, 3 de septiembre de 1990.-El Secretario general, Josep M. Masó Paláu.-7.590-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de decantadores de fango en los Cabezos del Conquero.

Objeto: Contratar la ejecución de las obras de construcción de decantadores de fango en los Cabezos del Conquero, en la ciudad de Huelva.

Sistema de adjudicación: Subasta.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Tipo de licitación: 37.077.981 pesetas, a la baja.

Exposición del expediente: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, durante las horas de oficina.

Garantía provisional: 455.779 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 1, categoría d.

Modelo de proposición.

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número obrando en su propio derecho (o mediante poder bastante otorgado a su favor por código de identificación fiscal número en cuya representación comparece), enterado de los pliegos de condiciones que sirven de base a la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Huelva para adjudicar las obras de construcción de decantadores de fango en los Cabezos del Conquero, los cuales acepta en su integridad, se compromete a la ejecución de las citadas obras conforme a los expresados pliegos, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, en horas de diez a doce, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En caso de concluir en sábado, el término del plazo tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil.

Acto de licitación: La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación del plicas. En caso de coincidir en sábado, el acto de apertura tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente.

Documentos a presentar por los licitadores: Se presentarán en dos sobres, en cuyas cubiertas se hará referencia al nombre del licitador y al objeto de contrato, debiendo contener la siguiente documentación:

El sobre A) «Documentación»:

Acreditación de la personalidad del empresario.

Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otra persona, presentarán poder bastante al efecto por el señor Secretario general de la Corporación o, en su defecto, por el señor Oficial Mayor Letrado de la misma.

Declaración expresa responsable, otorgada ante una autoridad judicial, administrativa, Notario público u Organismo profesional cualificado, de no hallarse incurso el licitador en alguna de las circunstancias del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, así como de tener plena capacidad de obrar y no estar incurso la persona física o los Administradores de la persona jurídica en algunos de los supuestos de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración del Estado, de la Ley 5/1984, de 24 de abril, de la Comunidad Autónoma de Andalucía, sobre Incompatibilidades de Altos Cargos, ni de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

Declaración expresa responsable de hallarse el licitador al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, por concurrir las circunstancias señaladas en el artículo 23 ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clasificación del contratista.

Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

El sobre B) se titulará «Proposición económica» y contendrá la oferta redactada conforme al modelo de proposición.

Exposición de pliegos: Durante los ocho primeros días del plazo de presentación de plicas, aplazándose la licitación cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Huelva, 7 de agosto de 1990.-El Alcalde accidental.-7.478-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de ampliación en el Centro de Tercera Edad en calle Ramón Pérez de Ayala, del distrito de Puente de Vallecas.

Objeto: Concurso de obras de ampliación en el Centro de Tercera Edad en calle Ramón Pérez de Ayala, del distrito de Puente de Vallecas.

Tipo: 75.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazos: Ejecución: Tres meses. Garantía: Un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 455.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de ampliación del Centro de Tercera Edad en calle Ramón Pérez de Ayala, Puente de Vallecas, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 24 de agosto de 1990.-El Secretario general, P. A., el Oficial Mayor, Vicente Doral Isla.-7.490-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de centro de atención a las drogodependencias en el distrito de San Blas.

Objeto: Concurso de obras de centro de atención a las drogodependencias en el distrito de San Blas.

Tipo: 99.997.647 pesetas, IVA incluido.

Plazos: Ejecución: Tres meses. Garantía: Un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 579.988 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de centro de atención a las drogo-

dependencias en el distrito de San Blas, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 24 de agosto de 1990.-El Secretario general, P. A., el Oficial Mayor, Vicente Doral Isla.-7.491-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mejorada del Campo (Madrid) por la que se anuncia subasta para enajenar una finca de propiedad municipal sita en el polígono industrial.

Aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas que regirá la subasta para enajenar una finca de propiedad municipal sita en el polígono industrial de Mejorada del Campo, se procede al anuncio de la licitación.

Objeto: Enajenación, mediante subasta, de parcela municipal, de superficie 9.693 metros cuadrados, situada en el sector 5 del polígono industrial.

Tipo: 126.009.000 pesetas (13.000 pesetas/metro cuadrado), al alza.

Fianzas: Se depositarán en la Caja de la Corporación, en metálico o aval bancario.

Provisional: 2 por 100 del precio de salida (2.520.180 pesetas).

Definitiva: 4 por 100 del precio de remate.

Presentación de proposiciones: En el Registro de Plicas del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, y de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del último de los anuncios.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, expedido en el (fecha), mayor de edad, en nombre propio (o en representación de como acreditado por medio de poder bastante), enterado de las características del pliego de condiciones económico-administrativas y demás antecedentes de la subasta convocada para la enajenación de una parcela de propiedad municipal situada en el sector 5 del polígono industrial de Mejorada del Campo, toma parte en la misma, comprometiéndose a satisfacer la cantidad de pesetas. Aceptando íntegra e incondicionalmente el pliego de condiciones económico-administrativas.

(Lugar, fecha y firma.)

Mejorada del Campo, 27 de julio de 1990.-El Alcalde.-7.609-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mejorada del Campo (Madrid) por la que se hace pública la adjudicación de la parcela que se cita.

En Comisión de Gobierno de fecha 17 de agosto de 1990, la Corporación que presido ha acordado adjudicar definitivamente la parcela de propiedad municipal situada en el margen izquierdo de la carretera de Mejorada del Campo a Velilla de San Antonio, y con una superficie de 5.520 metros cuadrados, a la

Empresa «Tanos Residencial, Sociedad Anónima», por un importe de 31.000.000 de pesetas, cobrando al contado dicha cantidad.

Mejorada del Campo, 20 de agosto de 1990.-El Alcalde-Presidente.-10.249-E.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Margarida de Montbui (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de recogida domiciliar de basuras y su traslado a vertedero y eliminación.

Aprobado por la Corporación el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir para la contratación por concurso público del servicio de recogida domiciliar de basuras, su traslado a vertedero y eliminación, y según el artículo 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, se exponen al público por el término de quince días hábiles a los efectos de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien condicionado a lo que dispone el artículo 122, 2, del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Contratación del servicio de recogida domiciliar de basuras y su traslado a vertedero y eliminación.

Tipo: Se establece el precio máximo de 12.000.000 de pesetas, incluido IVA, que podrá ser mejorado a la baja.

Plazo: Doce meses, prorrogables.

Fecha de inicio del servicio: 29 de octubre de 1990.

Pagos: Por mensualidades vencidas.

Pliego de cláusulas: Podrán ser examinadas en la Secretaría de la Corporación durante el plazo de presentación de proposiciones en horas de oficina.

Garantías: La garantía provisional a construir será del 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Las plicas se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento en el plazo comprendido entre el primer día hábil siguiente a la inserción del primer anuncio y el vigésimo hábil siguiente a la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Boletín Oficial» de la provincia, en horas de oficina.

Documentación: El licitador habrá de presentar dos sobres cerrados:

A. Proposición para tomar parte en el concurso para la prestación del servicio de recogida domiciliar de basuras, su traslado al vertedero y eliminación, de la población de Santa Margarida de Montbui.

Dentro de él se incluirá únicamente la oferta económica con arreglo al modelo anexo.

B. Otro sobre cerrado en el que se hace constar la documentación señalada en la base décima del pliego de condiciones tanto en lo que respecta a condiciones técnicas como a condiciones y documentación administrativa.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, actuando en nombre propio o de (en caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., se hará constar expresamente el apoderamiento o representación con la que actúe), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, y de las condiciones exigidas para la contratación por concurso público del servicio de recogida domiciliar, su transporte al vertedero y eliminación, del municipio de Santa Margarida de Montbui, me comprometo a su realización con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas y al pliego de condiciones técnicas por un importe de (en letras y en número) pesetas, incluido IVA.

(Fecha y firma del proponente.)

Ilmo. Sr. Alcalde Presidente del M. I. Ayuntamiento de Santa Margarida de Montbui.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Corporación, a las doce horas del día hábil referente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Santa Margarida de Montbui a 30 de julio de 1990.-El Alcalde accidental, Josep Montes Cuesta.-7.023-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante) por la que se convoca licitación para la adjudicación, mediante concurso, de las obras que se citan.

1.^a **Objeto del concurso:** Es objeto de este concurso la contratación de las obras de rehabilitación de vivienda para centro de la tercera edad y a las mejoras que del mismo resulten del trámite licitatorio, conforme al proyecto redactado por la Arquitecta doña Elisa Montoro Sánchez y aprobado inicialmente por Ayuntamiento Pleno en sesión de 30 de marzo de 1990 y definitivamente por acuerdo de 31 de mayo del mismo año.

2.^a **Tipo de licitación:** Se fija como tipo de licitación para el presente concurso la cantidad de 39.868.745 pesetas total presupuesto por contrata, incluido el IVA.

Existe consignación suficiente en el vigente presupuesto de 1990.

3.^a **Proposiciones:** Las proposiciones, que deberán formularse por escrito, se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, en el Negociado de Contratación, de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente también hábil a aquel en que aparezca el anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo presentarse en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, bajo la inscripción: «Concurso para la adjudicación de las obras de rehabilitación de vivienda para centro de la tercera edad».

4.^a **Garantía provisional y definitiva:** Para tomar parte en el concurso que se convoca es preciso tener constituida la garantía provisional que se fija en el 2 por 100 del presupuesto de la obra. La garantía definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe del presupuesto total de la obra (artículo 113 de la LCE).

5.^a **Desarrollo de la licitación:** Constituida la Mesa en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las diez horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones, se procederá en acto público a la apertura de las pliegos, finalizando el acto sin efectuar adjudicación provisional y pasando el expediente a informe de los Servicios Técnicos Municipales. El concurso podrá ser declarado desierto.

6.^a **Duración del contrato:** El plazo para la ejecución de las obras será de ocho meses, a partir de la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación.

7.^a **Formas de pago:** Por el adjudicatario de las obras se expedirán certificaciones mensuales con relación al trabajo realizado en el mes anterior.

8.^a **Documentación general:** El pliego de condiciones económico-administrativas ha sido publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 168, de 24 de julio de 1990. El proyecto técnico de la obra podrá ser consultado en los Servicios Técnicos de este Ayuntamiento, en días laborables y horas de oficina, de nueve a trece horas, así como el expediente administrativo podrá ser consultado en idénticos días y horas, en el Negociado de Contratación y Patrimonio de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don con domicilio en la localidad de en la calle número provisto del documento nacional de identidad número (o don en representación de según el poder otorgado por don Notario de con fecha número de protocolo poder vigente y con documento nacional de identidad número), enterado del anuncio de licitación publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y demás condiciones que se exigen para la ejecución de las

obras de rehabilitación de vivienda para centro de la tercera edad mediante concurso, se comprometo a su realización con estricta sujeción al proyecto y a los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas, aportando al efecto cuantos documentos se exigen en las bases de la presente convocatoria por la cantidad de (en número y letra) pesetas y con las siguientes modificaciones: que considera convenientes para la realización del objeto del contrato.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Santa Pola, 7 de agosto de 1990.-El Alcalde, Francisco Conejero Bas.-El Secretario, Carlos del Nero Lloret.-7.145-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia concurso de las obras de restauración del circo romano (fase 1, subfase A).

El excelentísimo Ayuntamiento de Tarragona convoca, mediante este anuncio, concurso público para la ejecución de las obras de restauración del circo romano (fase 1, subfase A).

a) El objeto del concurso lo constituye la realización de la obra de restauración del circo romano (fase 1, subfase A).

b) La presentación de las proposiciones para tomar parte en este concurso, que contendrán toda la documentación que se exige, será hasta las catorce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles desde la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» en que se publique; si el último día de presentación fuera sábado, quedará prorrogado hasta la misma hora del primer día hábil siguiente.

c) La apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación, salvo que fuere sábado, en cuyo caso se efectuará a la misma hora del primer día hábil siguiente.

d) El tipo de licitación se establece en la cifra de 94.300.061 pesetas (IVA incluido).

e) El plazo de ejecución de las obras es de doce meses, contados a partir de la fecha del acta de replanteo.

f) La garantía provisional para poder concursar es de 1.028.001 pesetas. La garantía definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

g) Los pagos se efectuarán mensualmente mediante certificaciones de obra aprobadas.

h) Los pliegos de condiciones íntegros estarán a disposición de los interesados en la Secretaría-Departamento de Obras Municipales.

i) El licitador deberá justificar que posee certificado de clasificación de contratistas, en el grupo J, subgrupo 7.

j) **Modelo de proposición:**

Don/doña mayor de edad, con domicilio a efectos de notificación en calle número en nombre propio (o en representación de según poder notarial que se acompaña), enterado/a del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de» número de fecha así como de las condiciones económico-administrativas que rigen este concurso para la ejecución de las obras de restauración del circo romano (fase 1, subfase A) y estando en posesión de la capacidad jurídica y de obrar, se comprometo a la realización de la obra objeto de este concurso con sujeción a las obligaciones derivadas de los pliegos de condiciones, que acepta, y por el precio de (en letra) pesetas.

Declara, asimismo, bajo su responsabilidad, que no se encuentra sujeto/a a ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad previstos en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y que cuenta con la correspondiente habilitación profesional como contratista, obligándose también al cumpli-

miento de todo lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial sobre previsión y Seguridad Social y protección a la industria nacional.

Adjunta el resto de la documentación solicitada.

(Lugar, fecha y firma de la persona licitadora.)

Tarragona, 3 de agosto de 1990.-El Secretario general, Ponç Mascaró Forcada.-7.158-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia subasta para la enajenación de enseres y muebles depositados en los Almacenes Municipales de San Miguel de los Reyes.

Esta Corporación municipal convoca subasta, dividida en 26 lotes, para la enajenación de enseres y muebles depositados en los Almacenes Municipales de San Miguel de los Reyes, cuya composición figura detallada en el pliego de condiciones redactado al efecto y por un tipo al alza de:

Lote núm.	Pesetas	Lote núm.	Pesetas
1	23.000	14	100.000
2	23.000	15	10.000
3	18.000	16	22.000
4	18.000	17	635.000
5	15.000	18	390.000
6	18.000	19	15.000
7	10.000	20	230.000
8	100.000	21	10.000
9	70.000	22	10.000
10	55.000	23	350.000
11	30.000	24	885.000
12	275.000	25	10.000
13	50.000	26	200.000

Fianzas: Provisional, equivalente al 2 por 100 de cada uno de los tipos señalados; definitiva, no procede, por tratarse de una venta al contado.

Plazo: El importe de los lotes será ingresado en el plazo de un mes, a contar desde la notificación de la adjudicación. Efectuado el ingreso, se procederá a la retirada de los materiales.

Exposición del expediente: Durante el plazo de presentación de pliegos, en la Oficina de Contratación, contenido relación de la documentación exigida.

Presentación de pliegos: En la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de pliegos: El primer día hábil siguiente al terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Aplazamiento: Cumplido el artículo 122 del Real Decreto-ley 781/1986, la licitación será aplazada si existen reclamaciones al pliego de condiciones.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de pliegos o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número domiciliado para todos los efectos de esta subasta en Valencia, calle número obrando en nombre enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia en fecha 31 de mayo de 1990, para enajenar mediante subasta los enseres y muebles descritos en el lote número está dispuesto a adquirirlo, de conformidad con los referidos pliegos, por la cantidad de pesetas, IVA incluido.

(Las cantidades han de expresarse en letra y número.)

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 26 de junio de 1990.-El Secretario general.-5.787-A.